



Hernán Enrique Noriega Barros

henoriega@estudiantes.fisica.unam.mx

Tengo el gran gusto de informarle que el Comité Académico del Posgrado en Ciencias Físicas (PCF) de la UNAM ha resuelto favorablemente su solicitud de ingreso al plan **5204 de Doctorado en Ciencias (Física)**, en el Campo de Conocimiento de Física de Altas Energías, Física Nuclear, Gravitación y Física Matemática, por los méritos que usted demostró en el proceso de admisión. ¡Muchas felicidades por este nuevo logro en su trayectoria!

Su aceptación naturalmente está supeditada a que pueda usted concluir satisfactoriamente el proceso de inscripción al semestre 2022-2. Para ello será necesario que presente a la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) la documentación requerida en el instructivo de la convocatoria. En consideración a los retrasos producidos por la actual pandemia, la DGAE tendrá cierta flexibilidad con algunos de los requisitos. Las indicaciones que deberá seguir a partir del 15 de diciembre para inscribirse formalmente al semestre 2022-2 incluyen lo estipulado en el instructivo de la convocatoria (Etapa 4), junto con la información adicional proporcionada en el calendario

http://posgrado.fisica.unam.mx/sites/default/files/calendario_publicar_NvolIngreso_2022-2.pdf

Será importante que usted revise con atención el plan de estudios del Doctorado en Ciencias (Física), <http://posgrado.fisica.unam.mx/node/PlanDoctoradoFisica>, y las Normas Operativas del PCF, <http://posgrado.fisica.unam.mx/NormasOperativas>. Me permito destacar aquí que el Doctorado tiene una duración máxima de ocho semestres, por lo que se espera que usted se gradúe a finales del semestre 2026-1 (en noviembre de 2025). Resalto también que un requisito de permanencia en el Doctorado es que presente su examen de candidatura a más tardar durante el tercer semestre tras su inscripción (2023-2, febrero-junio 2023).

Por otra parte, le informo que deberá usted elegir un Comité Tutor apropiado a sus intereses de investigación, de acuerdo a lo indicado en <http://posgrado.fisica.unam.mx/node/54>. Por supuesto estará incluido/a ahí su Tutor/a Principal. Le sugiero que pida la ayuda de él/ella para seleccionar a los dos miembros restantes (a quienes naturalmente deberá usted escribir para confirmar su disponibilidad).

Le comunico que, entre las y los 22 aspirantes que hemos aceptado para ingreso en 2022-2, el Subcomité de Admisión le ha situado a usted en el lugar 1. En caso de existir observaciones importantes para usted por parte del Subcomité, estas se transcriben a continuación:

La exposición y la defensa demostraron un dominio sobresaliente del tema de investigación, así como de los conocimientos básicos requeridos.

Le recuerdo que su aceptación al PCF no garantiza la obtención de una beca o algún otro apoyo económico. Por pertenecer el Doctorado en Ciencias (Física) al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), si usted lo requiere, tendremos la posibilidad de postularle ante CONACyT para recibir una beca (<https://www.conacyt.gob.mx/Convocatorias-Abiertas-Becas-Nacionales.html>). Para ello, tomaremos en cuenta el orden de prelación mencionado en el párrafo anterior, ajustado para descontar a las personas aceptadas que no hayan completado su inscripción. El número de becas finalmente asignado por CONACyT dependerá de su disponibilidad presupuestal.

Si le surgen inquietudes específicas no aclaradas en esta carta, en el correo que la acompaña o en la página del PCF, le pido enviar un mensaje a pcf@posgrado.unam.mx (para dudas administrativas) o a la persona responsable de su Campo de Conocimiento (para dudas académicas), cuyo nombre y dirección podrá usted encontrar en <http://www.posgrado.fisica.unam.mx/ResponsablesCC>. Las preguntas sobre el proceso de entrega documental deben ser planteadas directamente a la DGAE.



Reciba nuevamente una calurosa felicitación, y mi deseo de que el Doctorado sea para usted una experiencia muy gratificante, y le conduzca a una muy exitosa carrera científica o profesional, según sus intereses.

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., A 17 DE DICIEMBRE DE 2020.

EL COORDINADOR DEL POSGRADO EN CIENCIAS FÍSICAS

DR. ALBERTO GÜIJOSA HIDALGO